

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	034
FECHA:	BARRANQUILLA, SEPTIEMBRE 9 de 2021
HORA:	***
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
SECRETARIO:	OSCAR BARRIOS VASQUEZ

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Buenos días honorables concejales, a todos los presentes, a la ciudadanía que nos escucha, doctor Eder Américo funcionario de la personería, vamos a dar inicio esta sesión de comisión, secretario por favor verifica el quórum de los concejales presentes.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Buenos días honorables concejales.

ERNESTO CRISSIEN	PRESENTE
JUAN CAMILO FUENTES	PRESENTE
SAMUEL MARINO ANGULO	PRESENTE
ANDRES FELIPE ORTIZ	PRESENTE
RECER LEE PEREZ	PRESENTE
ANDRES RENGIFO	PRESENTE
JOSE TROCHA	PRESENTE

Señor presidente le informo que (5) honorables concejales han contestado el llamado a lista, hay quórum en la comisión.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, lea el orden del día y sométalo a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Orden del día correspondiente de la Sesión de la comisión tercera administrativa y de asuntos generales del honorable Concejo distrital de Barranquilla, fecha 09 de septiembre del 2021.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.
3. Debate de control político funcionario citado doctor Fernando Isaza gerente de TRANSMETRO.
4. Propositiones.
5. Constancias.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, someta a consideración por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN	
JUAN CAMILO FUENTES	POSITIVO
SAMUEL MARINO ANGULO	POSITIVO
ANDRES FELIPE ORTIZ	POSITIVO
RECER LEE PEREZ	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ANDRES RENGIFO
JOSE TROCHA

POSITIVO
POSITIVO

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado con (5) votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Perfecto señor secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

2. Un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Por favor, contabilice un minuto de silencio.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Señor presidente, se ha cumplido un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Perfecto señor secretario, ¿el doctor Eder Américo se encuentra presente para darle legalidad a esta sesión virtual?

PERSONERIA EDER AMERICO VITTORINO

Buenos días para todos los honorables concejales, las personas que nos están viendo, aquí la personería distrital de barranquilla haciendo presencia, gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Gracias doctor Eder Américo, señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

3. Debate de control político funcionario citado doctor Fernando Isaza gerente de TRANSMETRO.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
¿Señor secretario me podría certificar si el doctor Fernando Isaza se encuentra presente?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

No señor presidente, no se encuentra presente y envió una excusa.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Señor secretario, sería tan amable de dar lectura a la excusa del gerente de TRANSMETRO.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Doctores Andrés Rengifo, Andrés Felipe Ortiz, concejales proponentes honorables concejo y ciudad de barranquilla, doctor Oscar Barrios, secretario general del concejo de barranquilla, solicitud de informe mediante formulario de preguntas y citación el gerente ante el concejo distrital de barranquilla para el 9 de septiembre del 2021, dando alcance a la comunicación preferida por la secretaria general del concejo digital de barranquilla recibida por medio del correo electrónico el día 2 de septiembre del 2021 en el cual se solicita el diligenciamiento de un formulario de preguntas y se cita el gerente de TRANSMETRO a participar ante el concejo digital de barranquilla para el 9 de septiembre del 2021, por lo que nos permitimos



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESION COMISION TERCERA
ADMINISTRATIVA Y DE
ASUNTOS GENERALES.**

VERSION: 001.

**FECHA DE APROBACION:
25/5/2016**

comunicar que una vez revisado el cuestionario de preguntas y/o solicitudes de información es importante informar a los honorables concejales proponentes que algunos puntos relacionados como por ejemplo la entrega de información detallada en Excel y en carpetas PDF de la contratación entre el año 2018 y 2021 requieren de un tiempo prudente y superior a tres días hábiles concedidos en su misiva, como quiera que esta información debe ser copiada y organizada por personal competente de la secretaria general de TRANSMETRO SAS, actualmente sólo dos funcionarios se encuentran a cargo de este tipo de archivo y una de ellas se encuentra en vacaciones, por lo tanto, resulta una actividad físicamente imposible de cumplir en tan corto tiempo para la dependencia quien ya advirtió que no le es posible reunir toda la información dado el volumen de contratos y anexos por el contrario, constituyéndose en una labor dispendiosa que requiere reiteramos de un tiempo superior para garantizar la entrega de la información a ti mismo hemos detectado que algunas de las predicciones no son de competencia del ente rector por lo tanto se deberá elevar consultar a las entidades competentes a la información requerida. abro paréntesis concesionarios cierro paréntesis por ende es posible que éstos a su vez demanden un tiempo superior para contestar en razón a lo anterior solicitamos respetuosamente considerar la posibilidad de suministrar un plazo superior y razonable a contestar información solicitada en letras, aspectos ya sean partidos instituciones a las distintas dependencias a fin de dividir, de diligenciar de vida desde vida forma el cuestionario y su uso sus solicitudes con el propósito de suministrar toda la información que no sea posible reunir, finalmente es importante informar que la oficina de archivos y carpetas físicos de todas las contrataciones se encuentra disponible en la secretaría general de TRANSMETRO SAS la cual puede ser objeto de visita y consulta cuando así bien lo consideres esperando que puedan tener en cuenta la presente solicitud concediéndonos un mayor tiempo para responder se suscribe atentamente Fernando Isaza Gutiérrez Pinares.

Ha sido leída la excusa señor presidente.

CONCEJAL TICO CRISSIEN

Disculpe señor presidente, para que se registre mi presencia, gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, queda registrada la presencia del concejal Tico Crissien, concejal Andrés Rengifo tiene usted el uso de la palabra.

CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Gracias presidente, un cordial saludo a todos compañeros, colegas, honorables concejales, secretario, personería, ciudadanía, medio de comunicación que nos siguen, señor presidente, como lo manifesté ayer bastante decepcionado de no haber tenido esta ocasión ni siquiera las respuestas y el tiempo que le concede la norma por parte de estos señores de TRANSMETRO y de su gerente Fernando Isaza, realmente que lo mínimo que uno espera es que no se pasen por la faja el reglamento y que así como uno le toca cumplir las normas, la ley, le toca como concejal ajustarse a los procedimientos que están estipulados, estos funcionarios también lo hagan porque ellos no tienen por ahora ni son más que cualquier concejal de aquí el distrito de barranquilla, ni la espesa más la cola, como tú dice por ahí, menos tratándose de la crisis del TRANSMETRO que inició desde su estructuración cuando se mal proyectaron que iban a ver 340 mil pasajeros diarios y hasta el momento eso sólo llega a 150 mil, menos cuando se viene de varios años continuos de difícil y solo se ha logrado en cierta ocasión una estabilización por cierto período de tiempo, menos cuando se ha recrudecido esta crisis después del inicio de la pandemia donde han vuelto las deudas y de verdad se ha visto en una situación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muy complicada donde los bancos han congelado los préstamos, yo diría que no debe no hay nada o casi nada que rescatar de esta gestión desde la administración de Jaime Pumarejo en lo que actualmente se está haciendo y está mostrando TRANSMETRO, este es un tema que por supuesto no vamos a dejar en el aire, es un tema que parece que fuera un barrio sin fondo inyéctele, inyéctele, inyéctele recursos y no se sabe por dónde salen porque al cabo de un tiempo otra vez del sistema se paraliza, se paraliza y los usuarios se perjudican y se perjudica entonces lo vivimos que esperábamos era que ésta tuviera acogieran el tiempo es una información que si bien es rigurosa y bastante extensa se supone que deben tenerla clara y ya deben tenerla estructurada porque son de años anteriores no les estamos pidiendo información que van a salir apenas ahora a realizar a laborar son informes que se supone que ya están en orden, ya están organizados debidamente y los mínimos que esperábamos por decencia en este caso era que los funcionario viniera pusiera la cara y hace saltar a las excusas pertinentes, de no encontrar las respuestas por parte de TRANSMETRO y de que les toca recurrir y el salvavidas del popular murillo derecho, colectivo que parece que fue mejor estructurado entonces porque es el que salva la patria siempre que TRANSMETRO se paraliza, entonces nosotros de verdad estamos esperando que hoy sea una nueva situación si está la mañana mejor, si estará el tiempo con mayor antelación posible mejor, porque repito son informes que ya deben tener organizados estructurados a mí ningún funcionario me va a venir a meter cuento a meter los dedos en la boca ni a escurrirse al bulto y en una excusa de la justificarse y menos este gerente de TRANSMETRO Fernando Isaza que muy buena persona si es, pero de funcionario pocón pocón, quiero ver cómo le va y quiero ver qué tiene para decir a la comisión, porque en los últimos debates no es desconocimiento para el público que se ha rajado en el concejo, se ha rajado la verdad, entonces a la expectativa de la nueva situación yo personalmente anuncio que haya o no haya citación estableceré por vía del estatuto de oposición varios derechos de petición para que también los tenga que contestar en el debido tiempo y si no es así cargaremos las acciones legales pertinentes entonces si no es así entonces también nosotros tendremos que compulsar a la procuraduría y quién sabe a cuáles más hornos de control porque de conformidad con el artículo 16 de la ley 1909 de 2018 por medio del cual se adopta el estatuto de la oposición política y los derechos a las organizaciones políticas independientes las organizaciones que se declaren en esta condición tendrán derecho a que se les facilite con celeridad la información documental oficial dentro de los siguientes cinco días que se ha presentado la solicitud, así que hoy mismo radico y presenté la misma solicitud más otras adicionales bajo el estatuto de oposición y derecho de petición y anuncio si en cinco días hábiles siguientes, perdón hábiles no tengo respuesta erradicaremos entonces y daremos pasos y competencias a los órganos de control porque a nosotros no nos van a engañar ni nos va a poner en el jueguito del tingo al tango, en el jueguito de la espérate y el jueguito de entonces mañana si, pasado no etcétera y la ciudadanía viendo un chispero esperando cuando que se van a quedar sin buses porque el sistema se volvió a paralizar, no señor, eso es esta manifestación que quiero dejar por sentado y que yo sé que cuento con su colaboración para agendarlo más pronto posible pero advirtiéndolo por supuesto por estos micrófonos el proceder es transparente, es público y qué vamos a hacer en aras de no permitir que el debate sea burlado por nada, ni nadie, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor Andrés Rengifo, usted sabe que esta comisión va a garantizar todos los debates de control político, concejal José Trocha tiene el uso de la palabra.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONCEJAL JOSE TROCHA

Muchas gracias señor presidente, escuchando la misiva del señor gerente debo anotar que él le está pidiendo a la comisión un aplazamiento con respecto a la respuesta, escuche al doctor Rengifo y el doctor Rengifo tiene toda la razón, cuando usted va a realizar una planeación se ha presupuestado, sea una planeación de recursos humanos, cuando te vas a planear o construir un presupuesto o planificar las actividades, usted debe analizar la línea base, en qué está trabajando, y eso lo obliga a usted hacer la revisión histórica y la consolidación porque la gestión de archivo adicional obligan a que los archivos vayan en debida forma entonces es costumbre de que los funcionarios solicitan unos espacios adicionales que yo no entiendo porque la norma es clara, ellos tienen 3 días hábiles para entregar la información y el aplazamiento implica 3 días más según el reglamento interno del Concejo que es debidamente notificado en el momento que se le cita, así que en primera medida la comisión solicitó un espacio tiene que decidir si sí o si no, yo me plegaría a lo que para sobre el particular establezca el citante del debate porque él es quien lleva adelante este debate y que tiene que direccionarlo ideológicamente por así decirlo, decirle que se me adelantó el tema del debate y frente a la imposibilidad de responder entonces como yo hago inferencias lógicas habían unas preguntas que revisar como la planta de personal, los contratos, las órdenes de prestación de servicio, revisar los abogados que atendieron en materia litigiosa a TRANSMETRO, para ver si estaban haciendo la labor que le corresponde porque no entiendo cómo no pueden responder, yo estoy totalmente de acuerdo con el concejal Andrés Rengifo y tengo que confesar algo se me adelantó en el debate doctor Rengifo, porque yo tengo un debate pendiente con esta entidad y voy a anunciarlo y es que yo me tomé el trabajo de hacer las indagaciones e investigaciones correspondientes a la contratación que está debidamente colgada en las páginas de compra eficiente y empecé a hacer la comparación correspondiente a los últimos años y bueno ahí hay unas cositas que me llamaron la atención en el año de pandemia, sobre todo en una actividad litigiosa que se perdió unos operadores porque no sé contestó y entonces me puse a ocultar cuál era la empresa o el abogado y me encontré una sorpresa pero bueno ese es otro debate que mi pensamiento llevarlo a la plenaria, además del análisis de la operación porque tenemos un ratito estudiando la operación, cuando le hago análisis a las operaciones como funciono transmetro en la pandemia, cómo funcionaron las rutas, me causó un fenómeno interesante, la ciudad estaba 100% cerrada pero logísticamente seguía operando transmetro en unas rutas que no eran necesarias, hay que hacer un análisis económico, financiero, operativo pero eso demanda tiempo se me adelantó el doctor Rengifo por su amplia preocupación, vuelvo y repito no es el momento pero si es procedente que nosotros hagamos un llamado al área metropolitana, imagínese si esta es una ciudad donde un meteorito falso causa furor, aquí cualquier cosa puede suceder sobre toda la administración, entonces yo quiero decirle doctor Rengifo, esas solicitudes deben someterse, yo me plego a posición que usted adopte sobre eso porque ellos les están pidiendo un aplazamiento, un tiempo, de mi parte le diría que aquí no hay que darles nada, porque ellos tienen toda una tropa, tiene un Ejército de funcionarios y personas contratadas por OPS, que no nos toca decir cuántos son, cuántos contratos de prestación de servicios se han sacado, porque estamos en esta tarea, no encuentro la razón para que no nos contesten dentro de los términos establecidos por la norma pero de todas maneras frente a esta solicitud me plego a la posición que adopte el doctor Andrés Rengifo, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Muchas gracias concejal Trocha, ¿doctor Recer Lee se encuentra presente?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Si señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Bueno se registra la presencia del doctor Recer Lee Pérez, Bueno como nadie más ha pedido el uso de la palabra y dejando sentado que no se pudo realizar el debate vamos a pasar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

4. Proposiciones.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario, ¿hay proposiciones radicadas en la secretaria?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Haga lectura de las proposiciones.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

PROPOSICIÓN CONTROL POLÍTICO

PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LA COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS GENERALES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

Citar a la comisión tercera del Concejo Distrital al gerente de la AAA, Dr Jairo De Castro Peña para que le brinden las explicaciones y detalles al Concejo (se solicita la información en medio magnético en formato Excel y presentación de power point) acerca de la problemática que se ha venido presentando desde el pasado 24 de agosto en distintos barrios de la ciudad de Barranquilla en la prestación del servicio de agua potable por parte de la entidad, múltiples denuncias ciudadanas y cubrimiento periodísticos del color y olor del agua, para este concejo este gran preocupación lo que esto representa para la salud pública de los barranquilleros.

Teniendo en cuenta la anterior sírvase a responder el siguiente cuestionario:

1. Explique detalladamente las razones de esta problemática en la prestación del servicio de agua potable para los barranquilleros.
2. A partir del Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones complementarias 2115 de 2007, 811 de 2011 y 4716 de 2010, las Empresas de Servicios Públicos.(ESP) deben cumplir de manera eficiente en toda época del año con las características de calidad de agua para consumo humano, independientemente de la fuente hídrica que alimente su sistema de acueducto, bajo esa premisa
 - ¿Se está cumpliendo con los estándares nacionales de agua potable en la ciudad de Barranquilla hoy en día?
 - Relacione los niveles de medición de potabilidad desde el 1 de agosto a la fecha de este cuestionario.
3. Indique los barrios y sectores afectados en la prestación del servicio de agua potable

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4. Indique el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) por cada localidad de la ciudad de Barranquilla desde el 1 de agosto de 2021 a la fecha. Especifique las características de turbiedad, PH, color aparente, Escherichia Coli, Coliformes Totales, nitritos, y demás características físicas, químicas y microbiológicas establecidas en la Resolución 2115.
5. Indique los puntos de muestreo en la red de distribución de agua potable con la que cuenta AAA.
6. Detalle el plan de acción para solucionar esta problemática, indicando fechas de suspensión del servicio por barrios y sectores, así como todas y cada una de las acciones a realizar.

ATENTAMENTE,

ANDRÉS RENGIFO LEMUS

Ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES DEL CONCEJO DISTRITAL, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

La Secretaría Distrital de Recreación y Deporte tiene del deber de formular políticas públicas para el fomento, masificación, divulgación, planificación, coordinación y ejecución de la práctica del deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, por lo tanto, esta secretaria actualmente juega un papel fundamental en nuestra ciudad, teniendo en cuenta los diversos eventos que se desarrollaran a futuro y donde el Distrito de Barranquilla será la anfitriona.

Por consiguiente, en mi calidad de Honorable Concejal del Distrito de Barranquilla, estoy en mi deber de ejercer un control político con la finalidad de velar por el buen uso de los recursos destinados a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte y además de velar por el buen manejo y cuidado de todos aquellos escenarios deportivos que se han construido durante estos años.

Así las cosas, con todo respeto, bajo las facultades propias de mi dignidad, me permito citar al Dr. GABRIEL BERDUGO PEÑA Secretario Distrital de Recreación y Deporte; con el fin que explique y exponga la manera en que se viene realizando las inversiones y gastos en la Secretaría Distrital que tiene a su cargo, desde el año 2020 y todas las actuaciones realizadas en la declaratoria del estado de emergencia y explique ciertos puntos descritos a continuación:

Por todo lo anterior, solicito Dr. GABRIEL BERDUGO PEÑA - Secretario Distrital de Recreación y Deporte, se sirva responder las preguntas que se relacionan a continuación:

1. Sírvase informar ¿Cuántos funcionarios de la planta global de la Alcaldía de Barranquilla están adscritos a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte? Favor indicar nombre completo y cargo desempeñado.
2. Favor remitir el perfil del Dr. Gabriel Berdugo Peña, favor remitir la siguiente información: perfil profesional, experiencia laboral y académica exigida para ocupar dicho cargo, favor aportar los respectivos soportes.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3. Que modalidad de trabajo están aplicando actualmente los servidores y contratistas adscritos a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, teniendo en cuenta la prórroga de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

4. Sírvase indicar cuál fue el presupuesto aprobado para la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la vigencia correspondiente para el año 2020 y para el año 2021. (Aportar los correspondientes CDP de la vigencia).

5. Sírvase informar si durante el año 2020 y 2021 se realizaron traslados presupuestales?, en caso afirmativo, especificar fecha y valor de cada uno.

6. Mediante un Excel sírvase indicar la relación de contratos suscritos por la Secretaría con personal natural y jurídica durante la vigencia 2020 y 2021. (Favor indicar número del proceso, nombre del contratista, identificación del contratista, objeto del contrato, valor del contrato, plazo del contrato, supervisor del contrato, CDP del contrato y estado actual del contrato.)

7. Sírvase expedir certificación, en que de fé que todos los contratos suscritos por la secretaria que usted preside se encuentran debidamente montados y soportados en la plataforma SECOP I y SECOP II

8. Sírvase informar cuantos programas que den cumplimiento a la política pública nacional del deporte y al plan distrital de desarrollo, está ejecutando la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte durante la vigencia 2021. Así mismo, informar cuanto presupuesto fue aprobado para la ejecución de cada programa en la vigencia 2020 Y 2021 (anexar respectivo CDP aprobado para cada programa). Y expediente de cada contrato.

9. Sírvase informar que programas está ejecutando la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte que estén enfocados para personas en condición de discapacidad, durante la vigencia 2021. (Anexar respectivo cdp del programa). Y expediente de cada contrato.

10. Sírvase informar actualmente cuantas escuelas de formación deportivas tiene a su cargo la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. Asi mismo, Informar cual fue el presupuesto aprobado para la vigencia 2020 Y 2021 para cada una de estas escuelas. (Anexar CDP correspondientes). Aportar los respectivos soportes de ejecución de cada presupuesto.

11. Sírvase informar cuantas escuelas deportivas existen en la ciudad de Barranquilla, (públicas y privadas), favor señalar nombre del representante legal, ubicación de la escuela, nombre de la escuela, número de contacto de la escuela, número de identificación de la escuela, deporte que se practica.

12. Sírvase señalar si alguna de las escuelas deportivas existentes en la ciudad de Barranquilla, le solicitó a la secretaria algún tipo de apoyo en el año 2020 o en lo corrido del año 2021. En caso afirmativo, favor aportar la respectiva solicitud he indicar si se procedió o no con la ayuda.

13. Sírvase manifestar si durante la vigencia 2020 y 2021, la Secretaría Distrital de recreación y deporte ha realizado aportes económicos o donaciones a los clubes deportivos del Distrito de Barranquilla. En caso afirmativa, relacionar los nombres de los clubes, indicar cuál fue el aporte realizado junto con la fecha de entrega, ubicación del club, acta de creación del club, nombre del representante legal del club, deporte en que se especializa el club, criterio para escoger al club de la donación.

14. Sírvase manifestar si durante la vigencia 2020 y 2021, la Secretaría Distrital de recreación y deporte ha realizado aportes económicos o donaciones a deportista de Barranquilla. En caso afirmativa, relacionar los nombres del deportista, indicar cuál fue el aporte realizado junto con la fecha de entrega, ubicación del deportista, número de documento del deportista, deporte en que se especializa el club, criterio para escoger al deportista.

15. De acuerdo con el organigrama actualizado de la Alcaldía de Barranquilla, existe la Oficina de escenarios deportivos; la cual se encuentra adscrita a la Secretaría

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Distrital de Recreación y Deporte. Sírvase informar que funcionario se encuentra a cargo de esta oficina y cuantos servidores y contratistas se encuentran adscritos a ella.

16. ¿Sírvase informar si en el presupuesto que es asignado a la Secretaría distrital de recreación y deporte, se encuentra incluida la oficina de escenarios deportivos o en su defecto esta oficina tiene un presupuesto diferente? En caso de que esta oficina cuente con presupuesto diferente, favor manifestar cual fue su presupuesto aprobado para la vigencia 2021.

17. Manifestar cuales ordenes de prestación de servicio fueron suspendidas por la Secretaria de Recreación y deportes, durante el año 2020, teniendo en cuenta que su objeto no podía desarrollarse a cabalidad teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el virus covid19., aportar los respectivos soportes.

18. Mediante una tabla de Excel indicar cuales contratos fueron suscritos por su secretaria, con base a la urgencia manifiesta decretada el año pasado, favor indicar nombre del contratista, valor, objeto y plazo del contrato.

19. Sírvase manifestar cuantos contratos se han suscribieron para la vigencia 2020 y 2021 para el mantenimiento y conservación de los 11 escenarios deportivos que se encuentran en el Distrito de Barranquilla. Indicar número del proceso, fecha de la firma del contrato, nombre del contratista, objeto del contrato, valor, modalidad de contratación, plazo, supervisor y estado actual del contrato.

20. Sírvase informar cuantos funcionarios de planta y contratistas se encuentran ubicados entre los diferentes escenarios deportivos y que por ende cumplan sus funciones en pro de estos? Favor señalar nombre, número de cedula, y señalar en qué escenario deportivo se encuentra ubicado. 21. Sírvase expedir certificación, en que de fé que ningún funcionario ó contratista de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte a la fecha (independientemente de la modalidad de su vinculación) no se encuentra en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad que se Señalan en la constitución política, en la ley, especialmente la Ley 80 de 1993, la ley 828 de 2003 y la ley 1474 de 2011.

22. Mediante un Excel, sírvase informar cuantos otro si de contratos se han suscrito desde el 01 de enero de 2020 hasta le fecha, Indicando nombre del contratista, número de cédula o nit del contratista valor, objeto y plazo del contrato, y motivo que origina la suscripción de otro sí.

23. De los 11 escenarios deportivos a cargo de la secretaria, sírvase señalar el dinero invertido en cada uno tanto en el año 2020 como en el año 2021.

24. Frente al programa Escuelas de Formación Deportiva Virtuales – Deporte al barrio, sírvase aportar todo el expediente de este programa, teniendo muy presente que se encuentre todo el proceso de contratación y ejecución de este programa, en que se incluyan las respectivas cuentas de cobro con los respectivos soportes de cada contratista.

25. Frente al programa entrena a tu cuada, sírvase aportar todo el expediente de este programa, teniendo muy presente que se encuentre todo el proceso de contratación y ejecución de este programa, en que se incluyan las respectivas cuentas de cobro con los respectivos soportes de cada contratista.

26. A finales del mes anterior, se realizó el festival de Mini –Tenis, en el parque bosques del norte, actividad que desde este momento resalto positivamente, por su alto impacto en la niñez Barranquilla. En todo caso, con el fin de que exista la mayor claridad en este festival, sírvase indicar el número de niños inscritos, el número de niños participantes, gastos económicos totales para la realización de este evento explicando detalladamente cada gasto y contratista que ejecutaron este festival,

Atentamente;
CONCEJAL PROPONENTE.
ANDRES FELIPE ORTIZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, doctor Trocha ¿usted va a pedir el uso de la palabra para una constancia o una proposición?

CONCEJAL JOSE TROCHA

No, dentro de la proposición del doctor Rengifo.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Muy bien, tiene el uso de la palabra.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Muchas gracias señor presidente, señor presidente es que me llamó poderosamente la atención, con el doctor Rengifo me pareció que tuviéramos una formación ideológica parecida, me parece excelente la proposición del doctor Rengifo pero quisiera complementarla por lo siguiente, en el proceso de tratamiento de agua tienen unos procesos, hay una ruta y hemos evidenciado incluso quejas de los sindicatos del triple A, han habido problemas en la coagulación del agua, la etapa de sedimentación, infiltración, desinfección y como último el aliviamiento bombeo y distribución, esto qué quiere decir, el problema con la calidad del agua es que cuando estos procesos por alguna razón fallan afecta en la calidad en 2 sentidos o en 2 componentes del agua, uno que llaman el componente medido y el otro componente es el microbiológico, el componente medido estamos hablando de aquellos elementos químicos que son dañinos y perjudiciales para la salud, eso es una norma que tiene unos máximos que podían contener dentro del proceso del agua potable, están temas como la dureza del agua, están temas como los cloruros, están los hierros, fosfatos, manganeso, todos esos metales y todos esos elementos químicos que tienen unos máximos, la norma indica de que triple A debe tener un laboratorio el cual debe ser constantemente revisado la calidad del agua antes de iniciar con el proceso de alineación, bombeo y distribución, allí es donde está el meollo del asunto, yo escuché la respuesta de la triple A ante la opinión pública que me pareció una respuesta, no encuentro la palabra, cómo me vas a decir a mí la triple A que por las altas lluvias sabe el agua mal, todos estos procesos deben estar controlados, cuando usted arrancó solamente en la primera etapa y usted encuentra videos que corrieron no hace mucho en los cuales las condiciones de las esclusas de captación de agua del río Magdalena, que de otra cosa tienes cuatro estaciones, que es la de Barranquilla, las flores, sabanagrande y ponedera, las que competen a Barranquilla que es nuestro problema exactamente, allí nos muestran como las rejillas, que son unas rejillas que están diseñadas y tienen diferentes números de ojos, una para detener lo sólido como la madera u otros elementos que viene arrastrando el río, otro que son para detener los peces, animales acuáticos y usted observa por la denuncia del mismo sindicato que esto estaba fallando y que el sistema cuando estas rejillas estaban fallando ingresaban peces, todos esos animales de entrada porque en esta primera etapa estábamos fallando. Debido a esta proposición yo creería que con la venia del doctor Andrés Rengifo añadir lo siguiente: 1. Solicitarles todas las pruebas de calidad del agua que se hayan realizado durante los últimos 2 meses, 3 meses, para que nos los manden en medio magnético porque eso debe reposar. 2. ¿Con qué tiempo se hicieron?, porque ellos tienen que certificarlo, pero nosotros no nos podemos quedar con la sola certificación porque ellos tienen allá en la triple A un bunker, que ya se demostró y el concejal Recer Lee Pérez y mi persona arrancamos con la denuncia contra el triple A y después la siguió el doctor fuentes en su momento y dieron con todos esos sucesos que pasaron, por eso el gerente y fue un escándalo internacional sobre todo por los recursos que se robaron, incluso hay condena por lo mismo, además de nosotros solicitar esos certificados de calidad del agua que tiene que ser

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

realizada esa pruebas por un laboratorio, además no puedes estar engañando porque el papel lo aguanta todo y la preocupación está en los microbiológicos, porque lo microbiológico encuentran los coléricos que están relacionados al cólera, todos esos biológicos que tanto daño nos hacen a los seres humanos, entonces si esta comisión que es una comisión activa, está saliendo a visitar nosotros también podríamos aprobar una visita a las instalaciones para aprobar ese proceso, pero acompañado de unos expertos, asesores, que tenemos en esta comisión para que pueden garantizar y nosotros visualmente revisar cómo están las rejillas, revisar cómo está el proceso de sedimentación por ejemplo, a mí me preocupa mucho eso y eso va encadenado a otros temas, porque usted tiene que ver concatenar una y otra cosa, hace tiempo hubo una queja por parte del sindicato, decía que no se estaban aplicando los químicos cómo se deberían aplicar y si no se está haciendo esto, entonces tiene que ir a revisar cómo se están gastando la plata, algo está pasando, nos dicen excusas, aquí no deben haber excusas porque este es un sistema cerrado, allí no puede entrar nada, porque si usted permite que algo entra allí se está afectando la calidad del agua entonces lo que desarrolla el laboratorio no sirve de nada, no me pueden decir entonces que el agua de lluvia, el invierno afecta a la calidad del agua y esa fue la excusa de la triple A en los medios de comunicación, sistema cerrado ojo con esto, son 2 proposiciones en dos puntos, si el doctor Rengifo está de acuerdo, primero que nos entren inicialmente todos los análisis que ha realizado el agua durante los últimos 2 meses y el segundo que sea aprobada una visita a la planta de tratamiento y bombeo distribución de la triple A donde nosotros vayamos acompañados de unos expertos para ver si efectivamente la triple A está cumpliendo con un tema tan delicado como el agua potable, esas son las 2 adicionales señor presidente, doctor Andrés Rengifo si usted lo considera pertinente, muchas gracias.

CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO

Muchas gracias presidente, bueno ahorita tuvo unos problemas de conexión, lastimosamente ya hemos avanzado en el transcurso de la sesión, en el desarrollo, entonces vamos para delante, voy a estar riguroso acorde a lo que me había dicho y a lo que también conozco propiamente el reglamento en lo que había expresado el colega José Trocha a quien le agradezco de verdad el acompañamiento, las palabras viniendo de un concejal tan avezado y experimentado como el camino son de verdad de gran ánimo y motivación para seguir adelante, señor presidente esperando entonces que podamos programar con la mayor anticipación ya que ya pasó ese punto del orden del día usted me disculpa respecto a esto como no aceptar por supuesto las aditivas del honorable concejal Trocha, invitarle a acompañarme acompañarnos en este debate y no sólo a él sino a todos los colegas como si fuera propio no tengo nunca ningún tipo de egocentrismo, ni egoísmo para que en ninguna proposición más así lo desea aparezca también él y los demás compañeros que lo soliciten como concejales citantes y proponentes, acepto las aditivas y asimismo aprovechó el espacio para exaltar esa formación ideológica que tenemos en común, que nos caracteriza y también la proposición suya señor presidente quien desde ya anunció la respaldaré pero le solicito y prácticamente ya después de semejante estructuración y elaboración queda corto pero si es algo de lo cual aprovecho porque queremos conocer proponerle una aditiva que dijo y permitiera y dijera de esta forma a la situación de deporte sírvase exponer detalladamente lo realizado y el 2020 durante el programa de vacaciones recreo deportivas que busca que niños tengan espacios de recreación y diversión seguros durante las vacaciones, los parques de barranquilla se convertirán en ferias de juegos y diversión en las cinco localidades, asimismo sírvase rendir informes si se ha realizado este programa en el presente año 2021 acorde indicando presupuestos, cronogramas, actividades realizadas o ejecutar por parte y localidades y en caso negativo explique el por qué

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no se ha llevado a cabo esa ejecución y hacia dónde se ha invertido ese presupuesto, esa sería la aditiva señor presidente, aditiva a un menor en cuanto a toda la rigurosa información tan importante que usted solicitó pero que seguramente una información muy valiosa para los padres de familias que tanto nos preguntaron qué sucedió este año con todo el tema de las vacaciones recreo deportivas y que lo estaban esperando ávidamente y en muchos parques de la ciudad eso nunca se vio, no sé si fue que lo hicieron en cuáles entonces con su venía señor presidente para agregar también a la proposición de deporte.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Recer Lee Pérez.

CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Gracias señor presidente y que yo me uno apoyar esta importante proposición del doctor Andrés Rengifo como usted lo manifestó, uno de los concejales más visibles de esta corporación igual que el doctor José Francisco Trocha quien viene desarrollando un trabajo bastante extensivo, importante y con mucha dedicación, yo quiero sumarme con una adictiva ya que yo presenté una proposición la cual puede no se puede realizar porque no es del resorte de técnico sino de la triple A, desde ya anuncié mis votos positivos a las proposiciones presentadas por los dos concejales los dos honorables concejales el doctor Andrés Rengifo y el doctor José Francisco Trocha, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias honorable concejal Recer Lee, honorable concejal Trocha tiene el uso de la palabra.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Si señor presidente es que la comisión debe aprobar que nos acompañe un cuerpo de asesores expertos en el manejo de plantas de tratamiento de agua potable, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal Trocha, tiene el uso de la palabra el concejal Tico Crissien.

CONCEJAL TICO CRISSIEN

Disculpen para hacer una pequeña intervención apoyando aquí al doctor José Francisco Trocha, siempre muy asertivos los temas para decirle es importantísimo el acompañamiento de los expertos, ya que la triple-a cuando usted le hace una consulta sobre la calidad del agua los laboratorios son de ellos mismos, obviamente, nunca va a haber un mal resultado cuando las cosas son yo con yo pues siempre el resultado va a ser el que ellos quieran que se les presente entonces es importantísimo eso y verdad a buscar en barranquilla de pronto unos laboratorios con los procesos certificados que pudieran ellos verdad certificar la calidad del agua y que no fueran los mismos laboratorio de la triple-a porque hay nunca vamos a esperar los resultados que realmente sean los veraces de la calidad del agua en barranquilla, muchas gracias señor presidente.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor presidente en atención a lo que dice el doctor Tico, magistral su intervención, en atención a eso entonces es necesario que nos acompañe la personería en el momento que hagamos esa visita y nos acompañe para que verifique que si existe la posibilidad legal que nosotros pudiésemos con este grupo de expertos correspondiente la cadena de custodia la misma tiene que realizarla alguien de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

personería, del personero delegado la personería, para que nos acompañen resolviendo con los expertos, que traigan los equipos y los recipientes especiales que se necesitan para este tipo de pruebas porque me parece asertiva, muy asertivo lo que ha dicho el doctor Tico Crissien.

CONCEJAL TICO CRISSIEN

Hay laboratorios de las universidades que ya la universidades hacen parte activa en todos los procesos de ciudad, las universidades como la como la norte, como la CUC, como otras que tengan laboratorios de agua, que se podría tocar la puerta a ellos que ellos tienen equipos que hacen pruebas de esta toma de muestras y las saben ensayar con los reactivos necesarios para verificar la calidad del agua, entonces si ustedes pueden a bien acepte el comentario pues tengan en cuenta el tema de las universidades podrían intervenir en estas en estas actuaciones.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Yo estoy seguro doctor Tico que los proponentes, el concejal Rengifo y el concejal Trocha así sea que tengan que buscar a esos expertos hasta fuera del país con tal de que se haga una investigación exhaustiva, yo sé que lo harán debidamente y gracias por sus aportes concejal Tico Crissien. Bueno no siendo más señor secretario ¿usted a tomó atenta nota de las aditivas?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Bueno entonces se van a aprobar las proposiciones anteriormente redactadas con las aditivas mencionadas por los concejales, vamos a votarlas en bloques señor secretario sometámosla a consideración de esta comisión.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Hay una última proposición, el concejal Andrés Rengifo propone que el concejal Recer Lee Pérez y el concejal José Trocha lo acompañen en la proposición como proponente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Entonces estas ponencias son de los tres concejales, llame a lista señor secretario.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN	POSITIVO
JUAN CAMILO FUENTES	
SAMUEL MARINO ANGULO	
ANDRES FELIPE ORTIZ	POSITIVO
RECER LEÉ PEREZ	POSITIVO
ANDRES RENGIFO	POSITIVO
JOSE TROCHA	POSITIVO

Señor presidente las proposiciones con sus respectivas aditivas han sido aprobadas con (5) votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, vamos a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

5. Constancias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿Algún concejal pide el uso de la palabra para dejar una constancia?

CONCEJAL TICO CRISSIEN

Pido el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Tiene el uso de la palabra el concejal Ernesto Crissien.

CONCEJAL TICO CRISSIEN

Muchas gracias señor presidente, primero saludarlos y es una constancia de preocupación venimos nosotros como concejales haciendo nuestra tarea, una de nuestras principales tareas que el control político citando a funcionarios públicos, citando a secretarios y de verdad hoy vuelve y pasa que con una excusa pues no asiste y me preocupa que nosotros estamos en la tarea haciendo nuestro trabajo nuestras investigaciones los secretarios no se den o no existen, no llega la información a mí me ha pasado no asisten ya que la información se pasa los tiempos remiten es otra dependencia de la trascendencia tampoco contesta siempre nos ocultan la información no atienden nuestro llamado no asisten al recinto, entonces me preocupa de verdad que nosotros haciendo nuestra tarea estos funcionarios no nos brinden la información para hacer nuestro trabajo y adicionalmente nos viven atacando y nos viven criticando porque estamos trabajando desde esta comisión que es la que más ha estado trabajando como lo hemos venido manifestando en estos días, entonces mi preocupación señor presidente es que esto nos siga pasando porque nosotros tomamos nuestro equipo de trabajo hacemos nuestras investigaciones realizamos nuestros cuestionarios los presentamos pero después no tenemos ni las respuestas, ni asisten a las citaciones, así que esa es mi preocupación señor presidente que haga estas cosas no sigan pasando con los funcionario público y con los secretarios de la administración, muchas gracias señor presidente.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Solicitó el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Tiene el uso de la palabra concejal Trocha.

CONCEJAL JOSE TROCHA

señor presidente quiero dejar como constancia y decirle a la opinión pública que me encuentro muy satisfecho con la labor que he venido desarrollando como concejal de barranquilla, además de tanto debate de interés en los cuales he venido defendiendo los derechos a los barranquilleros tengo que contarles también a todos los ciudadanos que desde el año pasado venía luchando y cabalgando por un poco más de equidad en materia de la carga contributiva de los sectores comerciales, industriales y de servicios, yo tuve la oportunidad de liderar el proceso frente a que los bancos hoy están pagando en cinco por mil, pero a partir de primero el próximo año pagarán 11 por mil en el impuesto de industria y comercio, no era justo, no es justo señor presidente que sectores tan importantes para la ecología es que son generadores de empleo como el sector de hoteles y restaurantes pagarán una carga impositiva del 10 por mil mientras los bancos pagaban cinco por mil, todos los barranquilleros y todos los colombianos trabajamos para los bancos, cada peso que pasa por el sistema termina beneficiando a los bancos y hoy logramos ya este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

concejo señor presidente aprobó el acuerdo número 011 del 2021 por el cual se graba de estampilla los contratos que celebran las entidades descentralizadas en ejecución de los contratos de gerencias administración de recursos y/o asistencia técnica y se establecieron otras disposiciones en el estatuto tributario y entereza en su artículo 30 a partir del primero de enero de 2022 las tarifas del impuesto de industria y comercio para las actividades, para instituciones financieras pasan al 11 por mil, es una conquista de este concejo impulsada por este concejal que se tomó la tarea de concientizar a todos los concejales, a la comisión, a la plenaria, a la administración, al gobierno y finalmente fue aprobado este proyecto de acuerdo que va a generar más de 70.000 nuevos recursos para el distrito, nuevo en frescos recursos que se va a convertir en educación, se va a convertir en salud, que se va a convertir en atención a la primera infancia, se va a convertir en beca para los jóvenes, que se van a convertir en muchas cosas que van a permitir desarrollar esta ciudad, esa es la constancia que quiero dejar y me siento orgulloso del trabajo que venimos desarrollando como concejal de barranquilla en representación de todos los amigos que creyeron en el suscrito concejal, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal Trocha, doctor Recer Lee tiene el uso de la palabra.

CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Más que una constancia, que además de hacerla yo personalmente, yo quiero pedirle a los doctores Andrés Rengifo y asimismo al doctor José Francisco Trocha y quiero pedir muy respetuosamente dejen ellos dos, dejen una constancia después que yo termine mi intervención aquí que dejen una constancia, de cuántas horas dedicaron para elaborar esas proposiciones, cuánto tiempo le dedicaron en investigar que cada uno de esas preguntas y hacer el análisis para presentar esta proposición, yo quiero que hoy usted dos compañeros concejales porque esto es una tarea nuestra, una tarea que hacemos por vocación porque nos gusta porque nos encanta porque esté nuestro trabajo entonces yo quiero pedirles muy respetuosamente que dejen hoy en esta comisión del 9 de septiembre del 2021 esa constancia compañero, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el concejal José Trocha.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor presidente, cada vez que el suscrito concejal como ha sido mi costumbre permite un concepto, asume una posición en defensa, hace una crítica constructiva o hace una sugerencia es porque ha estudiado el caso en concreto y se ha tomado el trabajo de investigar, para el caso concreto del día de materia de servicios públicos en su momento dedicamos horas de estudio a la teoría general de los servicios, a la constitución y a las normas que rigen la prestación de los servicios, entender técnicamente cómo funciona el tratamiento del agua, hacer la revisión exhaustiva de los registros noticioso, acostumbro a perder horas de sueño durante el día, me dedico a ver a la gente, a visitar las comunidades, tiempo que le niega a la familia, a los hijos que están creciendo y que se están formando porque tenemos una responsabilidad en esta ciudad tenemos, una responsabilidad con los más de 60.000 personas que votaron por los miembros de esta comisión, esa es la labor que hay detrás es todo en cada uno de los concejales horas y horas de trabajo para poder venir aquí que hablar con propiedad y conocimiento en defensa de los derechos de los barranquilleros, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias concejal Trocha, concejal Andrés Rengifo tiene el uso de la palabra.

CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Gracias presidente y concejal Recer Lee, por supuesto, porque muchas veces yo entiendo que la ciudadanía común no comprenda el proceso, la metodología, el tiempo invertido, todo el esfuerzo que conlleva realizar una proposición de control político y más cuando se hace como lo hacemos los honorables concejales, bien fundamentada y estructurada, eso incluye unos múltiples estudios e investigaciones tanto de campo como también técnicas como derecho de petición para fundamentar los o escudriñar en los archivos de las distintas entidades diagnosticar lo que queremos trabajar las largas horas de trabajo y como lo decía al honorable concejal José Trocha de privación de sueño o de tiempo de calidad con los seres queridos, familiares, amigos, realmente hay que también relacionar y apoyarse con un equipo multi diverso e interdisciplinario con que cuenta cada concejal para asesorarlo en los diversos temas, es una preparación meticulosa y bastante extenuante y ello deriva en que por ejemplo para nosotros organizar esa proposición de TRANSMETRO tuvimos que dedicarle con mucho tesón y disciplina cuatro días de trabajo, cuatro días de trabajo y tres noches con nuestro equipo de trabajo, reuniones tanto presenciales con el debido protocolo de bioseguridad y también reuniones virtuales vía plataforma zoom, realmente es un trabajo bastante fuerte, bastante agotador pero qué hacemos con la recompensa de sentir que estamos cumpliendo el deber ser por el cual nos eligieron los barranquilleros y que estamos llevando a cabo nuestra labor de control político, todo ello para que venga un funcionario a excusarse, a escurrirse el bulto entonces ya estar pendiente allá en la prolongación de la murillo del partido de Colombia eso no tiene justificación alguna por más que ésta sea parte de una función que tienen que cumplir yo creo que en nada nos va a quitar, nada es de desmeritar venido ponerle la cara al concejo y posteriormente atender las demás obligaciones porque esta es la primera obligación para con los coadministradores de la ciudad, entonces sí reconocer que también de mi parte porque lo he vivido en carne propia con nuestras proposiciones el trabajo arduo, extenso, acucioso que hace cada uno de los loables concejales al presentar proposiciones bien sean de control político o no, esa era la constancia señor presidente y agradecerle al doctor Recer Lee, miembro de nuestra orgullosa bancada de oposición que en anuncio daremos prontamente también varios debates muy importantes en conjunto y los estamos preparando, agradecerle por esa atención ese gesto de permitirnos referirnos a ello que si no la verdad es que no lo hubiéramos hecho porque a nosotros nos gusta trabajar en silencio y que sea Dios y nuestras obras y hechos quienes salten el reconocimiento en lo público, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal Rengifo, bueno me siento realmente orgulloso de esta comisión, del trabajo que cada uno de los concejales ha desempeñado, realmente reiteró que seguiremos en la misma disposición de trabajar para nuestros ciudadanos, para los barranquilleros, para nuestra ciudad, no desfalleceremos en pandemias, sin pandemia, en la virtualidad, en la presencialidad, vamos a mantener la cabeza en alto siempre para que cuando regrese tenemos a nuestros barrios que ya gracias a dios y al proceso de vacunación lo hemos podido venir haciendo de manera desmesurada la ciudadanía nos reciba con cabeza en alto entendiendo que esta comisión, que este concejo no se ha callado, que este concejo ha trabajado, que estos concejales arriesgaron su propia vida como pasó en la visita a mi red en plena pandemia con el fin de velar por los intereses y por los derechos de todos esos barranquilleros que depositaron el voto de confianza en nosotros, ratificar que vamos a seguir con la comisión escucha, que vamos a seguir y vamos a empezar a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

llevar la convención a los barrios y bueno, que bueno que existan concejales con tanto reconocimiento como el doctor Trocha el doctor Trocha, el doctor Rengifo y si Dios lo permite algunos de nosotros o algunos de ustedes en algún momento con el apoyo de nuestros partidos porque no que ese reconocimiento se vea en un proceso de alcaldía si Dios lo permite, entonces reiteraron mis felicitaciones hacia ustedes, hacia la comisión y no siendo más el secretario vamos al siguiente punto del día.

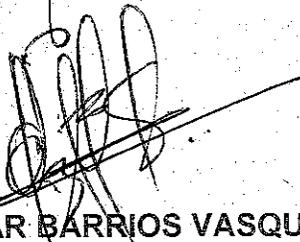
SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Ha sido agotado el orden de día señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Bueno entonces, gracias concejales, ciudadanos, medios de comunicación, personería y todos los que hacen presencia en esta sesión, doctor Oscar Barrios a usted, vamos a dar por finalizada la sesión.


ANDRES ORTIZ HERNANDEZ
Presidente


OSCAR BARRIOS VASQUEZ
Secretario